



EL CABALLITO

Por las prisas, Congreso incumple con paridad de género

::: Nos cuentan que el único Comité de Evaluación para la elección de jueces y magistrados en la CDMX que incumplió con la paridad de género fue el del Congreso local, a pesar de que, precisamente, los diputados aprobaron que así debía ser. Los legisladores avalaron a cuatro hombres y a



FOTOGRAFÍA DE EL UNIVERSAL

Alberto
Martínez

una mujer para integrar este comité; el Poder Ejecutivo, a tres mujeres y dos hombres, y el Poder Judicial, a cuatro mujeres y a un hombre. Nos precisan que, al momento de designar a este comité, la diputada priista **Tania Larios** hizo ver a sus compañeros esta falta, pero el bloque oficialista hizo caso omiso. El presidente de la Comisión Especial, el morenista **Alberto**

Martínez Urincho, aceptó que no cumplieron con esta paridad, pero que no podían hacer nada al respecto por los tiempos, pues avalaron la integración de dicha instancia a unas horas de que empezara el proceso de inscripción de aspirantes. Así legislan en la Ciudad de México.

Avanza elección de los fiscales anticorrupción y electoral

::: Nos adelantamos que el Consejo Judicial Ciudadano, presidido por **Jorge Nader**, definirá quiénes serán los aspirantes elegibles para seguir



Jorge
Nader

compitiendo por convertirse en el fiscal anticorrupción y el de delitos electorales, cuyos cargos están vacantes desde hace un par de meses. Nos detallan que hoy se seleccionarán los que pasan a la ronda de consulta pública y entrevista, para que en febrero, los integrantes de dicho consejo puedan conformar la tema definitiva que deberá pasar el pleno del Congreso capitalino. Por cierto, para ser fiscal anticorrupción se anotaron 20 candidatas y para la de delitos electorales fueron 16.

Regino niega vínculos con empresario

::: Nos dicen que el exsubsecretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, **Gabriel Regino**, rechazó y aseguró que es completamente falso que sea el abogado defensor del empresario **Manfred Mauricio Quintanilla Hernández**, prófugo de la justicia, pues tiene pendiente órdenes de aprehensión por el delito de falsedad de declaraciones, como se expuso en este espacio el 6 de enero. Por ende, don Gabriel también rechazó las versiones que existen de que se está ofreciendo dinero para la liberación de Quintanilla.